



# CONSEGUIMOS DESBLOQUEAR EL ACUERDO DE CREACIÓN DE COORDINADORES DE TÉCNICOS

## LA CONSTANCIA DE CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL Y UGT DA SUS FRUTOS

El 3 de junio de 2019 se firmó un acuerdo entre la Administración Sanitaria y las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad por el que se creaban los puestos de trabajo de Coordinador de Técnicos Superiores Especialistas. Desde ese momento y hasta diciembre de 2021, la Consejería de Hacienda no emitió el preceptivo informe favorable para poder implementar esta nueva figura en los centros sanitarios del **SERMAS**.

Como ya informamos el día 22 de diciembre de 2021 y hartos de esperar a que Hacienda resolviera este asunto y teniendo claro que la inacción administrativa suponía un claro incumplimiento del contenido de este acuerdo, los sindicatos que llevamos años luchando para poner en marcha estos puestos de trabajo; **CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y **UGT**, presentamos a primeros de diciembre “Requerimiento por inactividad” contra las Consejerías de Hacienda y de Sanidad.

Con fecha de 10 de enero de 2022, hemos recibido al fin la noticia más esperada, la contestación favorable a nuestra exigencia que resuelve **estimar** la pretensión de **CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y **UGT** y procede a la notificación del informe favorable por parte de la Consejería de Hacienda y a elevarlo al Consejo de Gobierno para su inmediata aprobación.

A pesar de los intentos de enturbiar esta noticia por aquellos que poco o nada han tenido que decir en su consecución, hoy los profesionales afectados por el acuerdo y la sanidad madrileña están de enhorabuena.